

Santiago, 9 de diciembre de 2004

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central resolvió, con el voto de cuatro de sus miembros, mantener la tasa de interés de política monetaria en 2,25% anual. El voto de minoría estuvo por aumentar la tasa en 25 puntos base.

Desde la última reunión, se ha mantenido el mayor dinamismo de la actividad y del gasto, respecto de lo considerado en el último *Informe de Política Monetaria*, más allá del efecto causado por la diferencia de días hábiles en los indicadores de actividad de octubre. La inversión continúa creciendo a un ritmo elevado y los indicadores de consumo mantienen un tono positivo. Por otra parte, las expectativas privadas y la creación de empleos han mejorado.

Los distintos indicadores de la tendencia inflacionaria han aumentado desde niveles muy reducidos y la inflación del IPC ha retornado al rango meta de 2 a 4% anual. Las medidas de inflación subyacente (que excluyen algunos bienes cuyos precios son más volátiles) han aumentado gradualmente, acercándose a lo previsto en el *Informe de Política Monetaria* de septiembre, mientras se observa un ritmo de aumento de costos acotado.

El Consejo reafirma que, en el escenario más probable, continuará reduciendo pausadamente el marcado estímulo monetario prevaleciente, de manera de mantener una trayectoria esperada para la inflación en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política de 12 a 24 meses.